

Proyecto sobre despenalización de la sodomía:

¿LUZ VERDE A HOMOSEXUALES?

Debate parlamentario plantea reconocimiento de esta conducta

REPORTAJE de Sergio Mardones L.
Es posible que usted lo ignore, pero las relaciones sexuales entre dos varones mayores de edad están configuradas como delito y son sancionadas por el Código Penal. De allí que recientemente haya surgido una iniciativa parlamentaria para derogar esta norma.

EL TEMA no es tan sencillo como lo aparenta. A pesar de que el artículo 365, inciso primero, que condena las relaciones sodomíticas, sea prácticamente letra muerta en nuestros días, el tema de fondo es si la sociedad chilena está en condiciones de aceptar abiertamente la homosexualidad, con todo lo que ello involucra.

Porque, convengamos, no es lo mismo legalizar las relaciones homosexuales cuando éstas se den en privado ("ojos que no ven, corazón que no siente") que aceptar a dos homosexuales tomados de la mano o a dos lesbianas besándose en un supermerca-

do, mientras hacen las compras del fin de semana.

EL DIPUTADO Andrés Aylwin, permanente defensor de causas relacionadas con derechos humanos, es uno de los que opinan que la norma -actualmente motivo de debate en el Parlamento- debe ser derogada, dejándola reservada solamente para los casos en que haya uso de la fuerza (violación), en que estén involucrados menores de edad (estupro) o en que las relaciones

¿QUÉ ES LA MORAL?

Los homosexuales pretenden que la legislación defina claramente qué se entiende por "atentado a la moral y a las buenas costumbres"



COMBATE Los homosexuales aspiran a ser considerados como personas con los mismos derechos que los demás.

Sean motivo de escándalo (ofensas a la moral y las buenas costumbres).

Hasta allí, Aylwin tiene muy claras las cosas. Distinto es el punto cuando le consultamos si eso da derecho a tomarse de la mano o besarse en público.

"Entiendo que lo que se plantea es la despenalización de la sodomía y no la modificación de la norma sobre atentados a la moral y las buenas costumbres".

Pero, ¿qué son la moral y las buenas costumbres?



Carlos Sánchez.

ES LO QUE QUIEREN SABER los integrantes del Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh). Carlos Sánchez, del departamento de Derechos Humanos de la organización, plantea:

"Somos perseguidos por la policía y se nos trata como delincuentes, por el sólo hecho de tener costumbres diferentes a la mayoría. No hay plaza pública ni lugar de encuentro en que no se acerquen a molestarnos".

Y exige:

"Queremos que la ley precise específicamente cuáles son las conductas que no son morales y afectan a las buenas costumbres".

El Movilh saltó a la luz pública para defender a este -aseguramos- amplio sector de la población. Más allá de logros inmediatos, sus integrantes luchan realmente por ser reconocidos como personas con los mismos derechos que los demás ciudadanos.

LA DIPUTADA María Antonieta Saa (PPD) es otra de las impulsoras de la modificación, que originalmente fue propuesta por el parlamentario Armando Arancibia.

"Al igual que otros muchos diputados, pienso que la sodomía no es un delito, sino una conducta que cabe dentro del ámbito privado de las personas, al igual que la heterosexualidad".

Inmediatamente le ponemos la *trampa* de las manos enlazadas o del beso en público.

"Eso para mí tampoco es delito, sino una manifestación de afecto. Lo que pasa es que objetivamente existe una discriminación hacia los homosexuales, sean hombres o mujeres, que va más allá de sus conductas sexuales".

Andrés Aylwin separa la simple aprobación de una ley de la conducta colectiva. "No soy de los que creen que el derecho penal sea un instrumento para determinar las costumbres de los pueblos", dice el diputado.

EN LO QUE PARECE haber consenso es en la derogación de la sodomía como delito. Hasta el momento ningún parlamentario se ha planteado abiertamente contra la propuesta, y si ha habido algunos como Gutenberg Martínez que han planteado sus reservas, éstas se han dirigido más bien a la oportunidad o al carácter de la discusión, antes que a su improcedencia.

Lo que sucede, a juicio del Movilh, es muy simple: entre el 7 y el 10 por ciento de la población tiene tendencia a la homosexualidad o francamente es homosexual, porcentaje del que no se libra ninguna institución o grupo social.

"HAY PARLAMENTARIOS HOMOSEXUALES, pero curiosamente algunos de ellos manifiestan en público opiniones contrarias a sus conductas privadas", afirma Carlos Sánchez, quien precisa que el Movilh de ninguna manera quiere armar una polémica con el asunto. Saben que no les conviene, porque el proyecto va bien encaminado y si es aprobado, muchos homosexuales lo entenderán como una tácita autorización a revelarse como tales ante la sociedad.

Denuncian malos tratos de parte de la policía

En el marco de una campaña destinada a reivindicar los derechos de sus integrantes, el Movilh denunció recientemente al general Gustavo Lagos, jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, una serie de supuestas irregularidades cometidas en el último tiempo contra homosexuales por personal policial.

El Movilh envió copia de esta denuncia a diversos organismos de derechos humanos de Chile y el mundo, así como al Ministerio del Interior y a la subsecretaría de Carabineros.

Entre las denuncias figuran las siguientes:

EL 6 DE ENERO, dos civiles en estado de ebriedad que se identificaron como funcionarios policiales pretendieron ingresar a la disco Naxos a beber gratis. Se les negó el ingreso y prometieron volver.

EL 29 DE ENERO, uno de esos funcionarios regresó conduciendo una patrullera y cursó un parte por ley de alcohol a la disco.

EL 6 DE FEBRERO, otros dos funcionarios, que se identificaron como integrantes

del SIP, agredieron a los clientes que se retiraban del local y a personal de portería de la disco que intervino.

EL 10 DE FEBRERO, diez funcionarios de Carabineros ingresaron a la disco Fausto y detuvieron a ocho personas, "quienes fueron violentamente lanzados boca abajo en el antejardín del local" y luego trasladados a la 19a. Comisaría.

Carlos Sánchez agrega una última denuncia:

"EL 16 DE MARZO, a las 13 horas, Carabineros detuvo a un chico que conversaba tranquilamente con su pareja en la calle Victoria Subercaseaux, frente al cerro Santa Lucía, porque cometió el delito de preguntar por qué le pedían documentos. Lo llevaron a la Primera Comisaría y lo encerraron en un calabozo lleno de delinquentes y de lanzas y le gritaban que era maricón. El pobre estaba muerto de susto".

Movilh envió copias de supuestas irregularidades al Gobierno y a Carabineros



ASPIRACIÓN Los homosexuales chilenos esperan, al igual que sus pares europeos, caminar tranquilos por la calle.

PREVENCIÓN

Victimas de la discriminación y el SIDA, los homosexuales han hecho de la lucha su consigna. Con el desafío cotidiano de vivir y ser respetados, este grupo decidió autocombatir a la mortal enfermedad. Cansados de observar cómo en todas las campañas contra el SIDA eran remitentes secundarios de un problema del cual son protagonistas, los homosexuales se unieron para organizar su propia campaña.

Producida por la Corporación Chilena de Prevención del Sida y el Centro Lambda-Chile, la iniciativa, en la que se invertirán 10 millones de pesos, espera educar y orientar a la población homosexual que existe en el país.

Para ello se organizarán talleres y se ampliará la cobertura de los servicios telefónicos de consulta que maneja la Corporación.

SIDA

PROYECTO

El proyecto que despenaliza la sodomía se encuentra actualmente en la comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados. En realidad, la iniciativa toca también otros temas, como la violación y el acoso sexual, asunto que ha hecho opinar a más de un parlamentario que sería mejor separar textos. De todas maneras, luego de la probable aprobación en dicha Comisión la propuesta pasará a la Sala, donde se votará. De ser aprobada seguiría el mismo trámite en el Senado, antes de convertirse en ley.

Sobre las posibilidades reales que la iniciativa tiene en el Congreso, la diputada María Antonieta Saa es categórica: "Conociendo a los diputados, no me los imagino votando a favor de la discriminación".